



CRITERIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Mujeres en la judicatura

10 de marzo. Día Internacional de las Mujeres Juezas

Reafirmando que la participación activa de la mujer, en pie de igualdad con el hombre, en todos los niveles de la adopción de decisiones es indispensable para el logro de la igualdad, el desarrollo sostenible, la paz y la democracia, en 2021 la Asamblea General de la ONU proclamó el 10 de marzo "Día internacional de las Juezas".

[Conoce la resolución](#)

RE sobre independencia judicial. Informe sobre la participación de la mujer en la administración de justicia

Conoce el informe [A/76/142](#), en el que la Relatoría Especial de Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados examina la situación de la representación de las mujeres en los sistemas judiciales, identificando las barreras que impiden el acceso adecuado, la promoción y la permanencia de las mujeres en la judicatura y emite una serie de recomendaciones entre las que destaca: dictar medidas para lograr la meta de, al menos, 50 % de mujeres en los distintos niveles de la judicatura.

Comunicaciones de la relatoría sobre independencia de magistrados y abogados

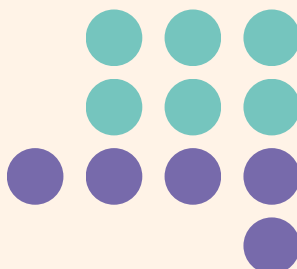
La RE se pronunció sobre situaciones que enfrentaron dos juezas presuntamente como consecuencia de su labor jurisdiccional.

- En la comunicación [AL MEX 4/2023](#) expresó preocupación por la detención de una jueza en Veracruz y señaló que la independencia judicial implica que el personal jurisdiccional no debe estar sujeto a acciones disciplinarias basadas en el contenido de sus decisiones.
- En su [comunicado de prensa](#) expresó preocupación por la investigación iniciada en contra de una jueza de la Corte Suprema de Carolina del Norte por pronunciarse sobre el papel que juegan los sesgos implícitos basados en la raza, género y la afiliación política y su influencia en la toma de decisiones de la Corte.

Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos. Informe sobre el nivel actual de representación de la mujer en los órganos y mecanismos de derechos humanos

En el informe el Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, expone el nivel de representación de mujeres en los órganos y mecanismos de derechos humanos, asimismo desarrolla las consecuencias para el derecho a la igualdad y no discriminación. En él, se recupera como buena práctica la acción afirmativa implementada por la SCJN la cual consistió en dos concursos públicos exclusivamente para mujeres para acceder al cargo de juzgadora federal, esto con la finalidad de incluir a más mujeres en las funciones judiciales.

Mujeres en la Suprema Corte de Justicia de la Nación



De 11 integrantes de la SCJN 5 son mujeres:

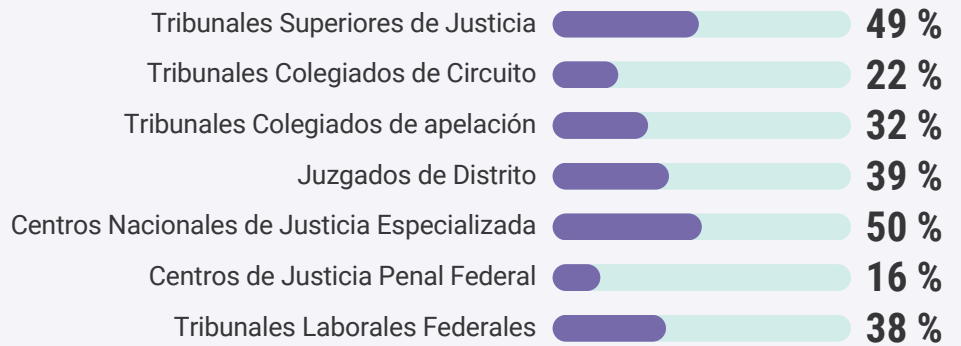
Min. Norma Lucía Piña Hernández, Min. Ana Margarita Ríos Farjat, Min. Loretta Ortiz Ahlf, Min. Yasmín Esquivel Mossa, Min. Lenia Batres Guadarrama

En los 204 años de la SCJN, únicamente 15 mujeres han sido Ministras.

Por primera vez la Corte es presidida por una mujer.

Presencia de las mujeres en la judicatura en México

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el INEGI en 2023, únicamente en la conformación de los Centros Nacionales de Justicia Especializada se ha logrado paridad. El porcentaje de mujeres en la integración de la judicatura en México es la siguiente:



Presencia de mujeres en Tribunales Internacionales

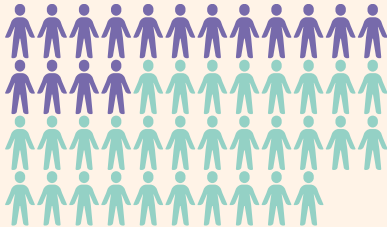
Corte Penal Internacional



11 mujeres y 7 hombres*

*La composición de la CPI se modificó el 11 de marzo de 2024

Corte Europea de Derechos Humanos



16 mujeres y 30 hombres

Corte Interamericana de Derechos Humanos



3 mujeres y 4 hombres

Corte Africana de Derechos Humanos



5 mujeres y 6 hombres

Corte Internacional de Justicia



4 mujeres y 11 hombres

Presidentas en las Altas Cortes y Tribunales Internacionales

Nancy Hernández López

Preside actualmente la Corte IDH

Joan E. Donoghue

Ocupó el cargo de presidenta de la Corte Internacional de Justicia

Imani Daud Aboud

Preside la Corte Africana de Derechos Humanos

Síofra O'Leary

Primera mujer en presidir el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Norma Lucía Piña Hernández

Es la primera mujer que ocupa el cargo de Presidenta de la Suprema Corte en México.





Conoce lo que “Nuestras juezas” dicen en Justicia TV

Magistrada Adriana Ortega Ortiz

La magistrada Adriana Ortega Ortiz, reflexiona sobre su papel como generadora de igualdad. Además, aborda el concepto de independencia judicial, en el que destaca que no es un fin en sí mismo, sino una necesidad para garantizar un juicio justo para las personas. Explica que la independencia judicial surge de colocar a las personas en el centro de su labor y enfatiza su deseo de libertad para decidir sin presiones externas, tanto de otras instituciones como de los poderes del Estado.

Magistrada Janine Otálora Malassis

La magistrada Janine Otálora Malassis, quien ocupa la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reconoce la importancia de la sororidad para continuar abriendo camino a otras mujeres. Enfatiza la necesidad de preparación y mérito para alcanzar posiciones de liderazgo, subrayando las limitaciones y falta de apoyo institucional para las mujeres en la función pública. Hace un llamado a las mujeres juzgadoras para asumir su responsabilidad con la ciudadanía y honrar el legado de aquellas que las precedieron.

Magistrada Marisol Castañeda Pérez

Marisol Castañeda Pérez, magistrada, comparte su experiencia, al ser una de las cuatro mujeres seleccionadas entre 1600 participantes en un concurso para jueza federal en 2015. A través de su experiencia personal como madre y profesional, aboga por políticas de paridad de género y lucha por fortalecer la posición de las mujeres en el poder judicial. Destaca que con la creación de concursos exclusivos para mujeres ha aumentado el número de juezas y magistradas, pero aún queda trabajo por hacer para garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el futuro.

Jueza Beatriz Moguel Ancheyta

La Jueza Beatriz Moguel, señala que, como jueza de control en un entorno mayoritariamente masculino, enfrenta presiones, pero defiende la imparcialidad y la representación de las mujeres en el sistema judicial. Enfatiza la importancia de creer y apoyar a las mujeres en su búsqueda de justicia, fortaleciendo así la confianza en las juzgadoras federales y en todas las mujeres en general.

Jueza Bertha Patricia Orozco Hernández

La Jueza Bertha Patricia Orozco Hernández, participó en el primer concurso exclusivo para jueces federales en 2019, notando una energía diferente en los exámenes ahora que eran exclusivos para mujeres. Después de acceder al cargo, enfrentó el desafío de la legitimación, especialmente en sede judicial. Como mujer juzgadora, se siente preocupada por la violencia de género en México, influenciando su compromiso profesional y personal.

Magistrada Enriqueta Velasco Sánchez

Enriqueta Velasco Sánchez, la primera mujer jueza titular en el Penal Federal de máxima seguridad en el Estado de México, desafió estereotipos de género en su carrera judicial. A pesar de enfrentar prejuicios iniciales, demostró su competencia y experiencia como juzgadora. Subraya que las mujeres en el poder judicial están altamente capacitadas y comprometidas con la justicia y el bienestar social.

México en los Sistemas de Justicia Internacional

México a examen ante el Comité contra la Discriminación Racial (CERD)

El pasado 09 de abril México sustentó su XXII a XXIV informes periódicos ante el Comité contra la Discriminación Racial (CERD)

El Comité reconoció las medidas tomadas para garantizar el acceso a la justicia de las personas indígenas y afrodescendientes, como la designación de defensores públicos e intérpretes en lenguas indígenas en los procesos, así como la capacitación al personal del sistema judicial en el uso del protocolo para juzgar con perspectiva intercultural.

CIDH realizó audiencia sobre protección a mujeres buscadoras de personas desaparecidas en México

El 28 de febrero de 2024, a petición de organizaciones y colectivos encabezados mayormente por mujeres buscadoras de personas desaparecidas, se celebró una audiencia ante la CIDH en la que presentaron los principales riesgos a los que se enfrentan al buscar en campo a sus familiares, así como la impunidad que impera en los casos de las personas buscadoras que han sido desplazadas, asesinadas y desaparecidas, solicitaron al Estado mexicano que se les reconozca como personas defensoras de derechos humanos y se les otorguen medidas de protección.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH presentó ante la Corte IDH caso de México por la desaparición, violencia sexual y mujer de una adolescente en Ciudad Juárez

La CIDH presentó un caso de México ante la Corte IDH por la desaparición, violación sexual y posterior hallazgo sin vida de la adolescente Lilia Alejandra García, en el año 2001 en Ciudad Juárez, así como por la falta de debida diligencia en la investigación. La Comisión resaltó que las instancias estatales involucradas no actuaron con urgencia, mostraron sesgo discriminatorio, y subestimaron la denuncia de desaparición, recomendaron al Estado continuar con la investigación penal con diligencia perspectiva de género, y efectividad para esclarecer los hechos, y determinar responsabilidades.



Panorama internacional

RE informe sobre los sistemas judiciales frente a los desafíos contemporáneos para la democracia

La relatora Margaret L. Satterthwaite hizo un llamado a aportar contribuciones por escrito para su próximo informe temático sobre la salvaguardia de la independencia de los sistemas judiciales frente a los desafíos contemporáneos para la democracia.

La Comisión Interamericana de derechos humanos (CIDH) celebró la audiencia pública sobre la situación de la independencia judicial

La CIDH llevó acabo la audiencia regional sobre la situación de la independencia judicial en la que participaron organizaciones de la sociedad civil de Guatemala, México, Venezuela, Colombia, entre otras, con el propósito de reunir información relacionada con los avances y desafíos en procesos de selección y nombramiento, duración de mandatos, estabilidad en los cargos y acciones afirmativas sobre paridad de género de altas autoridades de órganos de procuración y administración de justicia.

Corte IDH. Caso Gutiérrez Navas y otros Vs. Honduras

El caso se relaciona con la alegada responsabilidad internacional del Estado hondureño por la destitución, calificada como arbitraria e ilegal, de José Antonio Gutiérrez Navas, José Francisco Ruiz Gaekel, Gustavo Enrique Bustillo Palma y Rosalinda Cruz Sequeira de sus cargos como magistrados y magistrada de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras. Según la información brindada, los hechos el caso habrían ocurrido entre 2012 y 2014.

Corte IDH. Caso Miembros de la Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" Vs. Colombia

La Corte IDH declaró responsable internacionalmente a Colombia por haber ejecutado actividades arbitrarias de inteligencia en contra de personas defensoras de la Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" (CAJAR), organización no gubernamental dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos, y sus familiares.

Corte IDH. Caso Tavares Pereira y otros Vs. Brasil

Brasil fue declarado responsable internacionalmente por el uso desproporcionado de la fuerza empleada por la policía militar el 2 de mayo de 2000 contra Antônio Tavares Pereira y otros 197 trabajadores y trabajadoras que buscaban manifestarse públicamente. Ello resultó en la violación de los derechos a la vida, a la integridad personal, a la libertad de pensamiento y expresión, de reunión, de la niñez, de circulación y residencia, a las garantías judiciales y a la protección judicial.

Novedades: derecho al medio ambiente sano



RE Informe sobre los derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente. Las empresas y los límites planetarios

En su informe, el Relator examina las deficiencias de los marcos normativos para velar por que las empresas respeten los derechos humanos, y aclara las obligaciones de los Estados para proteger el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible frente a los daños que causan las empresas.

Seminario de expertos sobre la responsabilidad de las empresas de respetar el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible

El Relator resume en el documento las principales cuestiones relacionadas con los problemas sistémicos que afronta la economía mundial, las prácticas prometedoras en lo que respecta a la responsabilidad de las empresas de respetar el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, así como las lagunas en el marco jurídico internacional.

Corte IDH. Caso Habitantes de La Oroya Vs. Perú

El caso se relaciona con la responsabilidad internacional de Perú por la violación a los derechos humanos al medio ambiente sano, la salud, la integridad personal, la vida digna, el acceso a la información, la participación política, las garantías y la protección judicial en perjuicio de las 80 víctimas del caso; por la violación a los derechos de la niñez, en perjuicio de 57 víctimas, y por la violación del derecho a la vida, en perjuicio de dos víctimas.

NOTA EDITORIAL

La Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presenta la segunda edición del Boletín en materia de Derechos Humanos. En este nuevo formato de periodicidad bimestral, el Boletín agrupa los criterios y noticias más relevantes en el ámbito del derecho internacional a partir de temáticas concretas, y las relaciona con los últimos precedentes emitidos por la Suprema Corte. El objetivo de esta nueva edición es informar, tanto al público general como a una audiencia especializada, sobre los últimos acontecimientos en la materia, así como contribuir con el despliegue de las funciones asociadas a la impartición de justicia en nuestro país.